Memoria de los cen
sos q̃ paga la ciud

Castilla Regidores para que traten
y confieran con esta parte sobre su pretensi
on como lo llevan entendido y traygan
razon de lo que se resolviere a la ciud
la ciud acordo que el contador de esta ciud
haga memorial de los censos
que pagan los propios de esta ciud
y a que personas y con las santela
ciones de cada uno y asimesmo
razon de lo que se esta deviendo
de corridos en dichos censos con
claridad y distension y se trayga
para el primer ayuntamien
to para que sobre ello la ciud tome la reso
lucion que convenga

Entraron los sres don melchor de roda y pereda
y alvaro de la vivo de santiago y don carlos fus
ter regidores

pleyto de cinco al cuerio

Juan de ayala escrivano mayor de
ayuntamiento dio cuenta a la ciud
como ayer quinze del corriente el pedimento de
la parte del sr marques de estrafal juan garcia xa
randilla escrivano del numero le hizo notorio una real
provision de su magestad y sres de su real consejo
de hacienda rezeptoria para hazer una prova
nza en el pleyto que trata con esta ciud sobre la paga
de los cuemonto la demolicion de la juris
dicion de cinco al cuerio por aver lo nom
brado por escrivano para la dicha provanza
por parte de esta dicha ciud su agente en ma
dicha y da cuenta de ello para que la
ciudad lo tenga entendido y acuerde lo que
convenga y la ciudad acordo que el sr
don fran.co de veraste guilison cav.o del avito
de santiago regidor procurador general
asista a la dicha provanza y haga todas
las diligencias que convengan y si para
la defensa de dicho pleyto fuere necesario
buscar y sacar todos los papeles que asisten
en favor de la justicia de esta ciud para que se le da
comision en forma

Entro el sr don juan uso de mar regidor

Entro el sr don nicolas perez de los cobos reg